

Universidad Nacional de Buenos Aires
Especialización y Maestría en Derecho Administrativo
y Administración Pública

Metodología de la Investigación

Profesores: Nancy Cardinaux y Federico De Fazio

Fundamentación:

La metodología de la investigación generada por las ciencias sociales, en sus confluencias y divergencias, será puesta en diálogo en este seminario con los complejos objetos de estudio e investigación que se conforman en el área del derecho administrativo y la administración pública.

Las herramientas que el seminario proporcionará están orientadas a determinar la pertinencia de la metodología de las ciencias sociales disponible para investigar objetos que reconocen una arista prescriptiva. Este trabajo de adecuación debe ser realizado a la luz de la base epistemológica de las ciencias sociales en general y de las jurídicas en particular.

La reflexión crítica acerca de las principales líneas de debate epistemológico permitirá evaluar el papel que el conocimiento científico cumple en el campo definido por el plan de estudios y clarificar las posiciones desde las que se enuncian y defienden las diversas concepciones acerca de lo que la ciencia es y debe ser así como las concepciones éticas que tienen como eje la producción, la validación y la aplicación del conocimiento científico.

Por último, la presentación de trabajos académicos está sometida a ciertas reglas metodológicas que es preciso que los alumnos conozcan a los fines de integrar sus producciones a la comunidad argumentativa de la investigación jurídica.

Objetivo general:

Fomentar el desarrollo de criterios que permitan someter a crítica las investigaciones producidas y los posibles procedimientos a seguir en la realización de investigaciones jurídicas.

Objetivos específicos:

- Elucidar la pertinencia y utilización de distintos modelos metodológicos en la investigación jurídica.
- Conocer las operaciones que comprende cada etapa de la formulación de proyectos de investigación y clarificar las reglas metodológicas que las rigen.
- Someter a crítica dichas reglas recuperando las principales líneas epistemológicas desarrolladas durante las últimas décadas.
- Determinar la pertinencia de la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas a la investigación en el ámbito de esta Especialización y Maestría.

Contenidos:

1. Metodología de la investigación científica: su aporte a los trabajos finales de carreras de posgrado. Contextos de descubrimiento, justificación aplicación. Explicación y comprensión: teorías e instrumentos heurísticos.
2. Etapas de la investigación: selección del tema, construcción del objeto de estudio, planteo de las preguntas de investigación, determinación de los objetivos. Viabilidad del proyecto: alcance del problema y tiempo requerido. Modificación eventual del problema.
3. Búsqueda bibliográfica y análisis de fuentes. Estudio de la teoría relevante y examen de investigaciones previas. Enfoque teórico, marco teórico, marco conceptual y estado del arte.

4. Formulación de hipótesis. Variables e indicadores. La estadística social aplicada a la construcción de objetos de investigación del campo del derecho.
5. Determinación de la metodología pertinente: diseños cuantitativos y cualitativos. Recolección de datos: muestras representativas y teóricas, encuesta, entrevistas y escalas. Etnografía jurídica. Análisis discursivo. Triangulación metodológica.
6. La presentación y formato del proyecto de trabajos finales de posgrado. Determinación de su viabilidad. Desarrollo de la investigación: del proyecto al trabajo final de acreditación.

Modalidad de trabajo:

El curso tomará la forma de seminario. Los recursos pedagógicos a utilizar serán fragmentos de investigaciones producidas en el área de este posgrado y los proyectos que los alumnos elaborarán para realizar su trabajo final de acreditación.

El seminario se organiza en clases de dos horas durante las cuales los alumnos realizarán un trabajo grupal en base a un recurso pedagógico cuya lectura en algunos casos se indicará previamente y en otros se les proporcionará durante la clase. Una vez resueltas las consignas del trabajo, al que en general se dedica un lapso de entre 20 y 35 minutos, se realiza la puesta en común y luego la conceptualización que problematiza las elaboraciones que han surgido así como retoma los hilos de las principales disputas surgidas entre los grupos sobre la bibliografía aplicada al trabajo y con respecto a algunas de las líneas de investigación que enmarcan los proyectos de los alumnos.

Modalidad de evaluación:

La evaluación final del curso tomará como base:

- ❖ la participación en trabajos prácticos grupales en clase
- ❖ la presentación de un trabajo final individual en el que se plantee un proyecto posible del trabajo exigido para la acreditación de la

Especialización. Este trabajo tendrá tres presentaciones preliminares de acuerdo al siguiente cronograma:

21 de octubre	Descripción del objeto de investigación: preguntas de investigación y fundamentación del problema
4 de noviembre	Formulación de objetivos de investigación y, si es posible, de las hipótesis.
18 de noviembre	Bosquejo de diseño metodológico: Pre-diseño de una técnica de investigación a aplicar.

Bibliografía:

Bachelard, G. *La formación del espíritu científico*, México, Siglo XXI, 1999.

Becker, H. *Manual de escritura para científicos sociales*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

Cea D'Ancona, M. *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid, Síntesis, 1999.

Guber, R. *El salvaje metropolitano*, Buenos Aires, Paidós, 2005.

Habermas, J. *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos, 1994.

Hammersley, M. y Atkinson, P. *Etnografía. Métodos de investigación*, Barcelona, Paidós, 1994.

Hempel, K. *Filosofía de la ciencia natural*, Madrid, Alianza, 1973.

Klimovsky, G. e Hidalgo, C. *La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología en las ciencias sociales*, Buenos Aires, A-Z Editora, 1998.

Kunz, A, y Cardinaux, N. *Investigar en derecho. Guía para alumnos y tesisistas*, Buenos Aires, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UBA, 2004

Padua, J. *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Sierra Bravo, R. *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*, Madrid, Paraninfo, 1999.

Taylor, S. y Bogdan, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Buenos Aires, Paidós, 1986.

Valles, M. *Técnicas cualitativas de investigación social*, Madrid, Síntesis, 2003.

van Hoecke, M. "Legal doctrine: which method(s) for what kind of discipline?", en Mark van Hoecke (ed.), *Methodologies of Legal Research*, Oxford, Hart, 2013.

von Wright, G.H. *Explicación y comprensión*, Madrid, Alianza, 1987.

Wodak, R. y Meyer, M. *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, 2003.